



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 20 de noviembre de 2.003.

**Exptes. Nos: 8406/03 – 19212/02 –
19046/03 y 19259/00.**

Res. C. D. N° 277/03.

VISTO:

La Resolución N° 321 emitida por el Decanato de esta Facultad ad referéndum del Consejo Directivo y las Res. Nos. 321, 036, 037 y 188/03 de la Sede Regional Orán;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 19/11/03, resuelve homologar dichas resoluciones;

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologa la resolución emitida por el Decanato de esta Facultad N°:

321/03: Concede, licencia extraordinaria con goce de haberes a la Dra. Silvana E. Flores Larsen, Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, desde el 10 al 14 del mes en curso para asistir a la 20° Conferences on passive and Low Energy Architecture, que tendrá lugar en Santiago de Chile.

ARTICULO 2°: Convalidar las resoluciones emitidas por la Sede Regional Orán Nos.:


036/03: Modifica la Resolución N° SO-023/03 en lo que respecta al Tribunal Evaluador y el horario de la instancia de Oposición del Llamado A inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Temporario, Dedicación Simple para la asignatura Elementos de Computación con extensión de funciones a Álgebra Lineal y Geometría Analítica.

037/03: Modifica la Resolución N° SO-023/03 en lo que respecta al horario de la instancia de Oposición del Llamado A inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Temporario, Dedicación Simple para la asignatura Elementos de Computación con extensión de funciones a Álgebra Lineal y Geometría Analítica.

188/03: Establece la constitución del Tribunal Examinador de la Mesa Especial para la asignatura Seminario de Computación.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la Sede Regional Orán. Incorpórese copia de la presente a cada uno los expedientes de referencia. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS